

Consejería de Sanidad
Servicio Murciano de Salud

12144 Anuncio de adjudicación.

1.- Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Servicio Murciano de Salud.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Hospital Universitario «Virgen de la Arrixaca».
 - c) Número de expediente: Concurso abierto n.º 24/03
- 2.- Objeto del contrato.**
- a) Tipo de Contrato: Suministros
 - b) Descripción del objeto: Contratación del «Suministro e instalación de diversos elementos de detección de incendios en el Pabellón Materno Infantil de este Hospital».
 - c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio: B.O.R.M, publicado el 4/08/03.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto
- c) Forma: Concurso

4.- Presupuesto base de licitación

Importe total: Ciento cuatro mil euros (104.000 euros).

5.- Adjudicación

- a) Fecha: 23 de septiembre de 2003
- b) Contratistas:
Demaservice, S.L. 95.680 Euros.
- c) Nacionalidad: Española

Importe de la adjudicación: Noventa y cinco mil seiscientos ochenta euros (95.680 euros)

Murcia, 20 de octubre de 2003.—El Gerente del Hospital Universitario «Virgen de la Arrixaca», **Roberto Ferrández Gomis.**

Consejería de Sanidad
Servicio Murciano de Salud

12145 Anuncio de adjudicación.

1.- Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Servicio Murciano de Salud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Hospital Universitario «Virgen de la Arrixaca».
- c) Número de expediente: Concurso abierto n.º 25/03

2.- Objeto del contrato.

- a) Tipo de Contrato: Suministros
- b) Descripción del objeto: Contratación del «Suministro de instalación de un Sistema de PCR cuantitativa para el Laboratorio de Inmunología», del Hospital Universitario Virgen de la Arrixaca
- c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio: B.O.R.M, publicado el 17/07/03.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto
- c) Forma: Concurso

4.- Presupuesto base de licitación

Importe total: Cincuenta y ocho mil euros (58.000 euros).

5.- Adjudicación

- a) Fecha: 19 de septiembre de 2003
- b) Contratistas:
Applera Hispania, S.A. 58.000 Euros.
- c) Nacionalidad: Española

Importe de la adjudicación: Cincuenta y ocho mil euros (58.000 euros)

Murcia, 20 de octubre de 2003.—El Gerente del Hospital Universitario «Virgen de la Arrixaca», **Roberto Ferrández Gomis.**

Consejería de Sanidad
Servicio Murciano de Salud

12146 Anuncio de adjudicación.

1.- Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Servicio Murciano de Salud.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Hospital Universitario «Virgen de la Arrixaca».
 - c) Número de expediente: Concurso abierto n.º 26/03
- 2.- Objeto del contrato.**
- a) Tipo de Contrato: Servicios
 - b) Descripción del objeto: Contratación del «Servicio de Desinfección, Desinsectación, Desratización, Control y Captura de animales vagabundos para el Hospital Universitario Virgen de la Arrixaca
 - c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio: B.O.R.M, publicado el 4/08/03.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria

- b) Procedimiento: Abierto
- c) Forma: Concurso

4.- Presupuesto base de licitación

Importe total: Noventa mil ciento cincuenta y un euros con ochenta y dos céntimos (90.151,82 euros).

5.- Adjudicación

- a) Fecha: 18 de septiembre de 2003

- b) Contratistas:

Control de Placas Garpi, S.L. 85.840 Euros.

- c) Nacionalidad: Española

Importe de la adjudicación: Ochenta y cinco mil ochocientos cuarenta euros (85.840 euros)

Murcia, 20 de octubre de 2003.—El Gerente del Hospital Universitario «Virgen de la Arrixaca», **Roberto Ferrández Gomis.**

2.- Objeto del contrato.

- a) Tipo de Contrato: Suministros.
- b) Descripción del objeto: Contratación del «Suministro, instalación, legalización y puesta en marcha de un nuevo centro de transformación tipo exterior, que dará servicio al Centro de Especialidades «Dr. Quesada Sanz».

- c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio: «Boletín Oficial de la Región de Murcia», publicado el 4/08/03.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.

- b) Procedimiento: Abierto.

- c) Forma: Concurso.

4.- Presupuesto base de licitación.

Importe total: Ciento cuarenta y cuatro mil doscientos doce euros con treinta y cuatro céntimos (144.212,34 euros).

5.- Adjudicación.

- a) Fecha: 1 de octubre de 2003.

- b) Contratistas: Industrias Eléctricas Brocal, S.A. 108.000 euros.

- c) Nacionalidad: Española.

Importe de la adjudicación: Ciento ocho mil euros (108.000 euros).

Murcia, 20 de octubre de 2003.—El Gerente del Hospital Universitario «Virgen de la Arrixaca», **Roberto Ferrández Gomis.**

Consejería de Sanidad

Servicio Murciano de Salud

12147 Anuncio de adjudicación.

1.- Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Servicio Murciano de Salud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Hospital Universitario «Virgen de la Arrixaca».
- c) Número de expediente: Concurso abierto n.º 27/03.

Consejería de Trabajo, Consumo y Política Social

I.S.S.O.R.M.

11880 Suspensión de pago de pensiones.

Por la presente se hace saber a las personas que se relacionan en el anexo I, cuyos últimos domicilios conocidos son los que se indican, que la Dirección del Instituto de Servicios Sociales de la Región de Murcia, en uso de las competencias que tiene atribuidas legalmente, y en aplicación de lo establecido en el Real Decreto Legislativo 1/1994 de 20 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social, y en el Real Decreto 357/1991 de 15 de marzo, ha resuelto:

La Dirección del Instituto de Servicios Sociales de la Región de Murcia, en uso de las competencias atribuidas por la legislación vigente y en aplicación de lo establecido en el Real Decreto Legislativo 1/1994 de 20 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social, y en el Real Decreto 357/1991, de 15 de marzo, ha resuelto:

Suspender el pago de la pensión no contributiva que tiene reconocida, con fecha de efectos económicos 1 de octubre de 2003, en base a los siguientes hechos y fundamentos de derecho:

Hechos:

- Haber incumplido la obligación de presentar la Declaración Anual de los ingresos o rentas computables de la Unidad Económica de Convivencia, referidos al año 2002 y previstos para el año 2003.